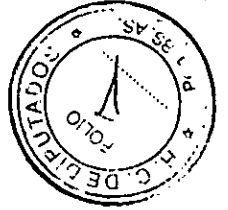




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE: B- 214 /14-18

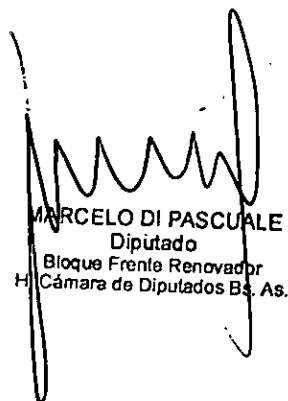


PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

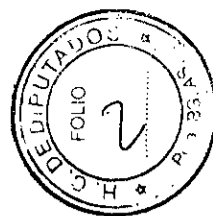
RESUELVE

SOLICITAR AL MINISTRO DE ASUNTOS AGRARIOS, ALEJANDRO RODRIGUEZ, ARBITRE LOS MEDIOS NECESARIOS A LOS EFECTOS DE QUE SE REVEAN LAS MEDIDAS TOMADAS, DONDE SE AUTORIZAN A 4 BUQUES MARPLATENSES A CAMBIAR SU BASE DE OPERACIONES AL PUERTO DE INGENIERO WHITE.


MARCELO DI PASCUALE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados B. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como fin solicitar al Ministro de Asuntos Agrarios para que revoque los permisos concedidos a los 4 buques de Mar del Plata para que operen en la región.

En la zona de El Rincón se ha garantizado una protección que ha permitido recuperar la pesca deportiva y la artesanal. Estamos en contra de la política de exterminio del recurso y a favor de la pesca sustentable.

Es importante evitar, la pesca de arrastre en esta zona.

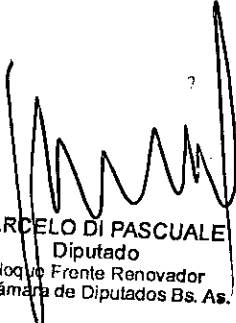
Los pescadores artesanales de la zona de El Rincón , se manifestaron en contra y muy preocupados por estas medidas , ya que ponen en peligro el recurso ictícola de la zona.

Protestas similares tuvieron lugar en otros sitios de El Rincón , donde hay pesca artesanal , como en Pehuen -Co.

Como antecedente, por la vía judicial, los pescadores artesanales lograron importantes logros. Uno de ellos fue en el año 2012, cuando la Corte Suprema de Justicia bonaerense ordeno la reconversión de los barcos pesqueros de Ingeniero White.

De esta forma se logra evitar que tuvieran asiento en el puerto bahiense barcos con artes industriales, capaces de practicar la pesca de arrastre.

Por todos los motivos expuestos y ante la preocupación de los pescadores artesanales de la zona del Rincón es que solicitamos a los señores legisladores que nos acompañen con su voto


MARCELO DI PASCUALE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados Bs. As.